



Fecha de invitación: 25 de agosto del 2023 ✓

Proceso de Compra: Compra menor ✓

Empresas invitadas:

Macro Seguridad MASEG, SRL, Escuela de Alta Dirección Barna, Teorema C-E, SRL ✓

Solicitud:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada
1	Curso taller Salud y Seguridad en el Trabajo ✓	15.00 ✓
2	Derecho Laboral para 6 Colaboradores ✓	6.00 ✓
3	Diplomado en Derecho Constitucional ✓	1.00 ✓

En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de las empresas

Orden Llegada	Proveedor	RNC	RPE
Portal	Heices Consulting, SRL ✓	132-53599-5	104164
Portal	Vidrog Solutions, SRL ✓	131-74058-8	94164
Portal	Macro Seguridad MASEG, SRL ✓	1-3127580-1	67640
Portal	Eximedia, SRL ✓	131-06525-2	41013
Portal	Teorema C-E, SRL ✓	101-61025-5	2431

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación bajo la modalidad cumple/no cumple.

Documentación de Credenciales

Documento	Heices Consulting, SRL	Vidrog Solutions, SRL	Macro Seguridad MASEG, SRL	Eximedia, SRL	Teorema C-E, SRL
Formulario de información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsancionable	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsancionable	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización, No Subsancionable	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Documento "Volante Proveedores Código de Ética"	Cumple ✓	Se encuentra en los registros de TSS ✓	Se encuentra en los registros de TSS ✓	Se encuentra en los registros de TSS ✓	Cumple ✓
Compromiso ético firmado y sellado.	Subsanado ✓	Cumple ✓	Subsanado ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Perfil profesional del facilitador (a) el cual debe estar acorde a la capacitación a impartir. Deberá incluir títulos / certificados que avalen el conocimiento en el área específica que impartirá la capacitación, serán tomados en cuenta para evaluar el puntaje.	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Perfil profesional del facilitador (a) el cual debe estar acorde a la capacitación a impartir. Deberá incluir títulos / certificados que avalen el conocimiento en el área específica que impartirá la capacitación.	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Presentar 2 empresas de referencia con sus nombres y contactos donde haya impartido la capacitación.	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP (no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional)	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓

Documentación Técnica

Documento/Criterio	Heices Consulting, SRL	Vidrog Solutions, SRL	Macro Seguridad MASEG, SRL	Eximedia, SRL	Teorema C-E, SRL
Brochure o información detallada del programa de la capacitación.	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Documento indicando modalidad, duración y horario de la capacitación.	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
Modalidad PRESENCIAL - establecer el lugar/centro y la capacitación no deberá pasar de diciembre 2023.	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓

CONFIRMACION PAGO AL TIA
22/09/23

TEOREMA C-E, S.R.L. DIRECCION ADMINISTRATIVA
Santo Domingo, N.

CONTROL Y ANALISIS
22 SEP 2023
DE LAS OPERACIONES

[Handwritten signature]

Criterio evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "Cumple/No cumple".

Fueron enviadas las propuestas al departamento de Capacitaciones para evaluar si las mismas cumplen con los requisitos de la TSS, quedando de la siguiente manera:

Item	Descripción	Anticipo	Helces Consulting, SRL	Vidrog Solutions, SRL	Macro Seguridad MASEG, SRL	Exlmedia, SRL	Teorema C-E, SRL		
1	Curso la salud y seguridad en el trabajo	Introducción a la Seguridad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Respuesta a riesgos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Salud Ocupacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Planes de Emergencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Formas de Evaluación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Riesgo psicosocial que afecta la seguridad del trabajador	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Métodos de Evaluación de Riesgo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Gestión de Riesgo Industrial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Ergonomía en el trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Fundamentos Legales de Seguridad y Salud Ocupacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		El ambiente de Trabajo de Salud Ambiental	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		Cualidad Medio Ambiente en las Empresas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		El aula de capacitación, de ser propuesta por el proveedor, debe proporcionar las siguientes condiciones mínimas:							
		<ul style="list-style-type: none"> Suficiente iluminación e iluminación de aire Suficiente espacio para el tamaño del grupo que se capacita Asientos cómodos para todos los participantes Ausencia de ruido en áreas adyacentes durante las sesiones de capacitación Acceso a los servicios sanitarios y agua Equipos audiovisuales o herramientas necesarias según el desarrollo de la capacitación 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
		El perfil del o los facilitadores deberá cumplir con los siguientes requerimientos:							
<ul style="list-style-type: none"> Debe poseer título(s) certificado(s) de capacitación o maestría Experiencia previa como facilitador de la capacitación o maestría Más de 2 años de experiencia laborando en la competencia a desarrollar o competencias afines 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
2	Diplomado en Derecho laboral para 6 colaboradores	El derecho laboral en la República Dominicana	No participo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No participo		
		El Código Laboral y Contratos de Trabajo	No participo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No participo		
		El salario	No participo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No participo		
		Desarrosos y sanciones	No participo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No participo		
		Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	No participo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No participo		
		El aula de capacitación, de ser propuesta por el proveedor, debe proporcionar las siguientes condiciones mínimas:							
		<ul style="list-style-type: none"> Suficiente iluminación e iluminación de aire Suficiente espacio para el tamaño del grupo que se capacita Asientos cómodos para todos los participantes Ausencia de ruido en áreas adyacentes durante las sesiones de capacitación Acceso a los servicios sanitarios y agua Equipos audiovisuales o herramientas necesarias según el desarrollo de la capacitación 	No participo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No participo		
		El perfil del o los facilitadores deberá cumplir con los siguientes requerimientos:							
		<ul style="list-style-type: none"> Debe poseer título(s) certificado(s) de capacitación o maestría Experiencia previa como facilitador de la capacitación o maestría Más de 2 años de experiencia laborando en la competencia a desarrollar o competencias afines 	No participo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No participo		
		3	Diplomado en derecho constitucional para 1 colaborador	Teoría de las constituciones, y el Estado de Derecho	No participo	CUMPLE	CUMPLE	No participo	No participo
				Teoría de los derechos fundamentales	No participo	CUMPLE	CUMPLE	No participo	No participo
				Los derechos a la tutela judicial efectiva y el debido proceso	No participo	CUMPLE	CUMPLE	No participo	No participo
				El sistema de justicia Constitucional dominicano y el derecho proceso constitucional	No participo	CUMPLE	CUMPLE	No participo	No participo
				Las acciones o procedimientos constitucionales por inconstitucionalidad	No participo	CUMPLE	CUMPLE	No participo	No participo
				Los principios o métodos de interpretación de las leyes	No participo	CUMPLE	CUMPLE	No participo	No participo
El aula de capacitación, de ser propuesta por el proveedor, debe proporcionar las siguientes condiciones mínimas:									
<ul style="list-style-type: none"> Suficiente iluminación e iluminación de aire Suficiente espacio para el tamaño del grupo que se capacita Asientos cómodos para todos los participantes Ausencia de ruido en áreas adyacentes durante las sesiones de capacitación Acceso a los servicios sanitarios y agua Equipos audiovisuales o herramientas necesarias según el desarrollo de la capacitación 	No participo			CUMPLE	CUMPLE	No participo	No participo		
El perfil del o los facilitadores deberá cumplir con los siguientes requerimientos:									
<ul style="list-style-type: none"> Debe poseer título(s) certificado(s) de capacitación o maestría Experiencia previa como facilitador de la capacitación o maestría Más de 2 años de experiencia laborando en la competencia a desarrollar o competencias afines 	No participo			CUMPLE	CUMPLE	No participo	No participo		

Evaluación económica

Item	Cant	Descripción	Helces Consulting, SRL	Vidrog Solutions, SRL	Macro Seguridad MASEG, SRL	Exlmedia, SRL	Teorema C-E, SRL
			Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario
1.00	15.00	Curso taller Salud y Seguridad en el Trabajo	5,678.00	8,500.00	7,000.00	7,500.00	8,565.60
2.00	6.00	Derecho Laboral para 6 Colaboradores	No participo	23,000.00	20,000.00	23,000.00	No participo
3.00	1.00	Diplomado en Derecho Constitucional	No participo	50,000.00	No participo	No participo	No participo

CONFIRMACION PAGO AL DIA
TSS DGI
22/09/23

SEGUROS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Santo Domingo, D.R.

CONTROL Y ANALISIS
22 SEP 2023
DE LAS OPERACIONES

Handwritten signature and initials.

Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará por ítem a aquellas empresas que cumplan con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados considerando un sistema basado en calidad y precio más bajo. ✓

Item	Cant	Descripción	Helces Consulting, SRL	
			Precio unitario	Total
1.00	15.00	Curso taller Salud y Seguridad en el Trabajo	5,678.00	85,170.00
Total				85,170.00

Item	Cant	Descripción	Macro Seguridad MASEG, S.R.L.	
			Precio unitario	Total
2.00	6.00	Derecho Laboral para 6 Colaboradores	20,000.00	120,000.00
Total				120,000.00

Item	Cant	Descripción	Vidrog Solutions, SRL	
			Precio unitario	Total
3.00	1.00	Diplomado en Derecho Constitucional	50,000.00	50,000.00
Total				50,000.00

CONSIDERANDO: Que el artículo 51 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 543-12, establece que corresponde a esta Dirección Administrativa la organización, conducción y ejecución del proceso de compra menor, como es el caso del proceso de referencia.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de aplicación, esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuenta con la debida apropiación presupuestaria para la realización de este proceso, lo que se evidencia en el Certificado de Apropiación Presupuestaria generado de manera automática por la integración entre el Portal Transaccional y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) en su módulo de gastos.

CONSIDERANDO: Que el artículo 93 de del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 543-12 establece: "La Entidad Contratante rechazará toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier oferta, que inicialmente no se ajustaba a dichos pliegos, posteriormente se ajuste a los mismos, sin perjuicio del cumplimiento del principio de "subsanabilidad".

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, establece en su artículo 24 lo siguiente: "Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados".

CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el artículo 3 de la citada Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 y sus modificaciones, en el numeral 3 del artículo 3 establece el principio de transparencia y publicidad, en este sentido, todas las informaciones de los procedimientos se encuentran publicadas tanto al Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

CONSIDERANDO: Que, del mismo modo, la Ley 107-13 contiene dos disposiciones claras que obligan a la Administración a publicar toda la información de los procedimientos de contratación, a partir del principio de publicidad de las normas, de los procedimientos y del acto que hacer administrativo.



VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por la ley 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El expediente administrativo del Proceso TSS-DAF-CM-2023-0076 realizado para Capacitaciones para Personal de la TSS (Seguridad en el Trabajo-Derecho Laboral-Derecho Constitucional).

La unidad Administrativa, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: Se adjudica el Procedimiento de compra menor No. TSS-DAF-CM-2023-0076 realizado para Capacitaciones para Personal de la TSS (Seguridad en el Trabajo-Derecho Laboral-Derecho Constitucional) a los oferentes Heices Consulting, SRL por un monto total de RD\$85,170.00, Vidrog Solutions, SRL por un monto total de RD\$50,000.00 y Macro Seguridad MASEG, SRL por un monto total de RD\$120,000.00 en virtud de que las propuestas recibida cumplen con los requisitos técnicos de acuerdo con las Especificaciones Técnicas del proceso.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras la publicación de la presente en el portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas

TERCERO: COMUNICAR a la Responsable de Acceso a la Información la presente Acta a los fines de garantizar la publicación en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social, www.tss.gob.do

Acta finalizada el día 13 de septiembre 2023

Elaborado por:

Joctay Padilla

Analista de Compras y Contrataciones

Revisado por:

Elizabeth Núñez

Encargada Dpto. de Compras y Contrataciones

Aprobado por:

Marina Fiallo

Directora Administrativa



Aprobada por:

José Israel del Orbe Antonio

Director de Finanzas

